

CARTERA DELFI 2, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 16.15 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. José Ramón del Caño Palop.—7.563.

CARTERA MACAM, SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló n.º 74 de Madrid a las 16.30 horas del día 29 de marzo de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos: Comité de Auditoría.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—El Consejero Secretario, D. Antonio Egido Valtueña.—7.548.

CARTERA SOCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Beasain Guipúzcoa, calle José Miguel Iturrioz, 26, el próximo 24 de marzo de 2004, a las 13:15 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Renovación y elección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas voluntarios.

Beasain, 5 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Gregorio Rocandío Armentia.—8.251.

CEMENTOS COSMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de Marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Brasil número 56 de Vigo, el día 26 de Marzo de 2004, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2003 de Cementos Cosmos S. A., así como del Informe de Gestión y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aplicación de la Reserva por factor de agotamiento.

Cuarto.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las Sociedades Filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vigo, 4 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Güell Cance-la.—8.250.

CENTRE CARDIOVASCULAR SANT JORDI, S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta general extraordinaria, a la que se convoca los señores accionistas, mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 2004, a las doce treinta horas, y, en su caso, al siguiente día 27 de marzo, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Aula del Centre Cardiovascular Sant Jordi, sita en Via Augusta, número 269, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación en la formulación de las cuentas anuales de las normas sectoriales de las empresas de asistencia sanitaria.

Segundo.—Propuesta dotación con cargo a reservas de libre disponibilidad de una provisión por posible indemnización por reclamación de daños y perjuicios.

Barcelona, 1 de marzo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. Antonio Brualla Planes.—7.786.

CENTRO DE CÁLCULO DE BOLSA, S. A. U.*Reducción de capital social*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que el accionista único de la sociedad, en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en fecha 23 de febrero de 2004, acordó reducir el capital social en la cantidad de 1.672.402,70 euros, dejándolo fijado en 2.139.199,40 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. Dicha reducción se realiza mediante amortización y anulación de 27.827 acciones ordinarias, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, número 35.595 al 63.421, ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de febrero de 2004.—José M.ª Antúnez Xaus, Administrador Solidario.—7.611.

COANTEL TELECOM, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de marzo a las doce horas en primera convocatoria y el día 30 de marzo a la misma hora en segunda convocatoria, para debatir y en su caso decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración: Don Juan Luis Mora García. Visto Bueno: El Presidente.—Don Rafael Pérez Rodríguez.—7.628.

CONSTRUCCIONES DEL CANTÁBRICO, S. A.*(En liquidación)*

En Junta general universal y extraordinaria de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 25 de febrero de 2004, se acordó por unanimidad disolver la sociedad, abriéndose el periodo de liquidación, y nombrando Liquidador Único a don Joaquín Barbón Campal, anterior Administrador Único de la compañía.

Gijón, 25 de febrero de 2004.—El Liquidador Único, Joaquín Barbón Campal.—7.614.